



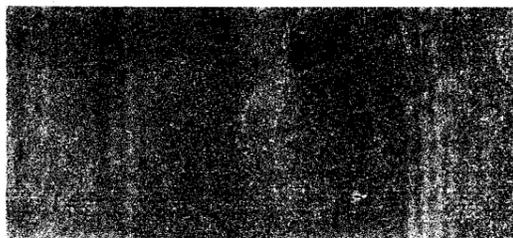
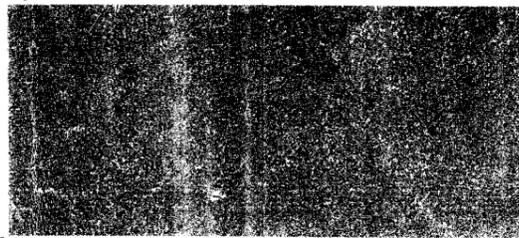
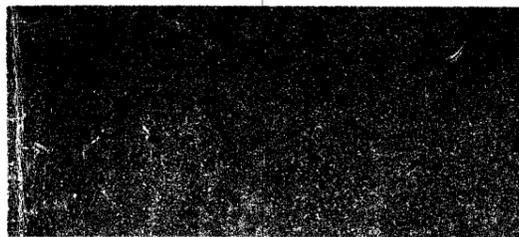
Notaría 3<sup>era</sup>  
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

3333107

Sello  
04/23/12

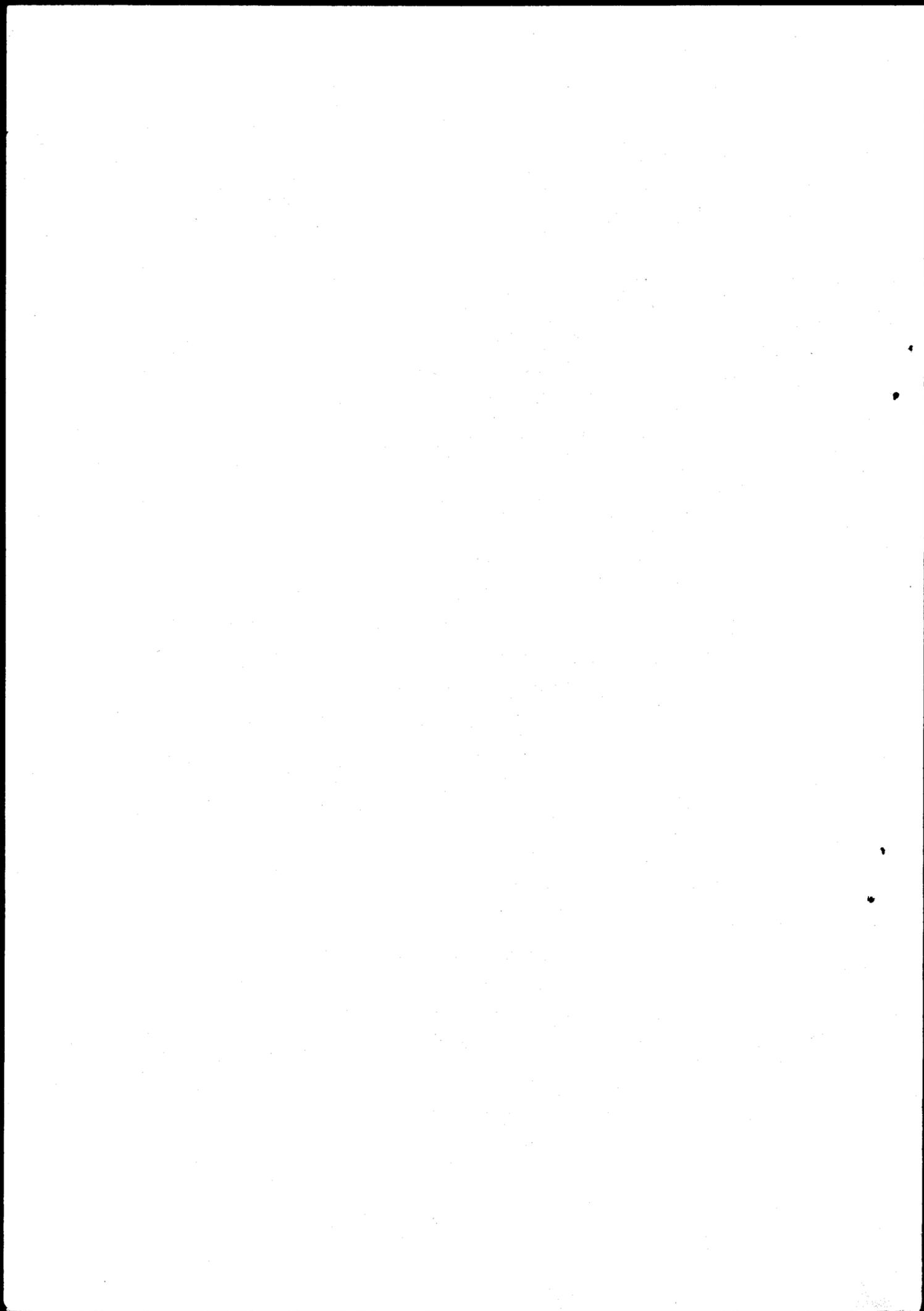
Nº 3.851



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE  
DE [REDACTED] URBANO EN C. A. DEL SANTO DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: DO SR. SERVIN RE. SOLA [REDACTED]  
[REDACTED] DE [REDACTED] VALLERABAL [REDACTED]

[REDACTED] 1,430.44



NUMERO : ( 3.861 )

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR KELVIN ORLANDO MENDOZA POSLIGUA A FAVOR DE LA SEÑORA LAURA ELIZABETH VILLARREAL PACHECO.-

CUANTIA: \$. 1.439,42.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes trece de Diciembre del año dos mil once, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor KELVIN ORLANDO MENDOZA POSLIGUA, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora LAURA ELIZABETH VILLARREAL PACHECO, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará "LA COMPRADORA". - Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor KELVIN ORLANDO MENDOZA POSLIGUA, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora LAURA ELIZABETH VILLARREAL PACHECO, por sus propios derechos y a quien se le denominará "LA COMPRADORA". -SEGUNDA: ANTECEDENTES: El vendedor, en su estado civil de soltero, adquirió un terreno ubicado en la Urbanización PALO SANTO del Cantón Manta, por compra a la COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS", escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta con fecha cinco de Octubre del dos mil diez é inscrita en el Registro



de la propiedad del Cantón Manta con fecha ocho de Noviembre del dos mil diez.- Lote de terreno signado con el Número : SIETE de la Manzana "G-UNO" de la Urbanización "PALO SANTO" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Avenida 238-B. Por Atrás, diez metros y Lote Número: uno. Por el Costado Derecho, quince metros y Lote Número: ocho. Por el Costado Izquierdo, quince metros y Lindera con Calle trescientos cinco.- Lote de terreno que tiene una superficie total de : CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLARES; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. - **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. - **SEPTIMA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta



Conforme a la solicitud Número: 95948, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24379

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: lunes, 04 de octubre de 2010

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3333107000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el lote numero SIETE, de la Manzana "G-1", de la Urbanización "Palo Santo", de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.  
FRENTE; Diez metros y lindera con la Avenida 238-B  
ATRAS; Los mismos diez metros y lindera con el lote numero Uno.  
COSTADO DERECHO, Quince metros y lindera con el lote numero Ocho.  
COSTADO IZQUIERDO, Los mismos quince metros y lindera con calle Calle Trescientos Cinco.  
Teniendo una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.  
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/07/2001	14.970
Planos	Planos	29 14/12/2001	1
Planos	Planos	4 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	2.672 08/11/2010	46.988

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1. Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 22 de noviembre de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.979 - Folio Final: 19.985  
Número de Inscripción: 3.236 Número de Repertorio: 6.279  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera Montecristi  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente.  
Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás: (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada. Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera mas angulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros mas angulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Comprador	Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Vendedor			

80-000000003420 Cooperativa de Vivienda Urbirrios  
13-00035969 Bermello Zamora Gerardo Antonio  
Certificación impresa por: MARC Ficha Registral: 24379

Estado Civil: Casado Domicilio: Manta  
Manta  
Manta  
Pagina: de 3



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1675  
Fec. Inscripción: 17-nov-1986

Folio Inicial: 4544  
Folio final: 4543

**3 Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977

Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados, el segundo lote tiene un área total de seis mil doscientos once metros cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

**3 Compraventa**

Inscrito el: lunes, 08 de noviembre de 2010

Tomo: 73 Folio Inicial: 46.988 - Folio Final: 46.995

Número de Inscripción: 2.672 Número de Repertorio: 6.087

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número SIETE, de la Manzana "G-1", de la Urbanización "Palo Santo", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Teniendo una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12559873	Mendoza Posligua Kelvin Orlando	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Planos

No. Inscripción: 4  
Fec. Inscripción: 04-abr-2003  
Folio Inicial: 1  
Folio final: 1

**REGISTRO DE PLANOS**

**2 Planos**

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de Vivienda Urbirrios

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio



*[Handwritten signature]*

Estado Civil: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



FECHA: 09/diciembre/2011

No. Electrónico: 15547

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 3333107000

Ubicado en: MZ-G-1 LT. 07 URB. PALO SANTO

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Especie Valor Area Total del Predio 150.00 M2

\$ 1,00 Pertenciente a: MENDOZA POSLIGUA KELVIN ORLANDO

Nº 19369 Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

TERRENO:	1,439.42
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	1,439.42

SON: mil cuatrocientos treinta y nueve Dólares con cuarenta y dos Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	42.10
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	42.10

SON: cuarenta y dos Dólares con diez Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARISOL ARTEAGA

1439  
432  

---

1871

Copia #

Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	04-jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-nov-2000	19979	19985

2 / 2 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003  
 Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui Canton Manta, se encuentra en Garantía.  
 El lote 5 de la Manzana S, esta en Garantía con fecha 4 de Abril del 2003, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad,	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Incripciones	Libro	Número de Incripciones
Compra Venta	3		
Planos	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:24:38 del miércoles, 07 de diciembre de 2011

A petición de: *Janet Elizabeth Villacreses Pacheco*



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *Mayra Dolores Saltos Mendoza*  
 131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
 Firma del Registrador

*Handwritten signature*



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 051974

6,934

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2		
3	DEL CANTÓN MANTA	
4	A petición Verbal de parte interesada, <b>CERTIFICA:</b> Que revisado	
5	el catastro de Predios <sup>URBANOS</sup>	en vigencia, se encuentra
6	registrada una propiedad que consiste en <sup>SOLAR</sup>	
7	perteneiente a <sup>MENDOZA POSLIGUA KELVIN ORLANDO</sup>	
8	ubicada <sup>MEZ-G-1 LT. 07 URB. PALO SANTO</sup>	
9	cuyo <sup>AVALUO COMERCIAL FTE</sup>	asciende a la cantidad
10	de <sup>1,439.42 mil cuatrocientos treinta y nueve Dólares con cuarenta y dos Centavos</sup>	
11		
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	09/diciembre/2011 \$
26	Manta	de de 201
27		
28		Director Financiero Municipal



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 073577

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

**MENDOZA POSLIGUA KELVIN**  
**ORLANDO** que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 29 noviembre de 2011

**VALIDA PARA LA CLAVE**

**3333107000 MZ-G-1 LT. 07 URB. PALO**

**SANTO**

**Manta, veinte y nueve de noviembre del dos mil once**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

*Ing. Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL





# ALCABALAS Y ADICIONALES

0039883

POR \$ 18.71

(CNC)

Manta, 09/diciembre/2011

del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA TERRENO

ubicado en MZ-C-1 LT. 07 URB. PALO SANTO de la parroquia MANTA  
del cantón MANTA que otorga 1312559873

de MENDOZA POSLIGUA BELVIN ORLANDO a favor de VILLARREAL PACHECO LAURA ELIZABETH

por el precio de 1,439.42; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	14.39
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	4.32

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
*Cabrera, María Narcisca*  
RECAUDACIÓN

TESORERO MUNICIPAL

CANCELADO 09 DIC 2011

(de la CIUDAD) Unidades:

TOTAL GENERAL: 18.71

SUMAN \$.: \_\_\_\_\_

Gráficas "Color Print" Telefax: 2628096 - Manta



## CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 187541

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1312559873  
NOMBRES: MENDOZA POSLIGUA KELVIN ORLANDO  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCION: MZ-C-1 LT. 07 URB. PALO SANTO

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 187115  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 29/11/2011 09:01:56

### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Lunes, 27 de Febrero de 2012  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 131255987-3

MENDOZA POSLIGUA KELVIN ORLANDO

MANABI/MANTA/TARQUI

13 ABRIL 1991

FECHA DE NACIMIENTOS 004 0002 01202 M

MANABI/MANTA

MANTA 1991



*Kelvin Orlando Mendoza Posligua*

EQUATORIANA\*\*\*\*\* ESTADISTICA

CEDELA DE CIUDADANIA No. 131255987-3

MENDOZA POSLIGUA KELVIN ORLANDO

MANABI/MANTA/TARQUI

13 ABRIL 1991

FECHA DE NACIMIENTOS 004 0002 01202 M

MANABI/MANTA

MANTA 1991

REN 1062882

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

150-0003 NÚMERO

1312559873 CEDULA

MENDOZA POSLIGUA KELVIN ORLANDO

MANABI MONTECRISTI

PROVINCIA MONTECRISTI CANTÓN LEONIDAS PROAÑO ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 080243954-7

VILLARREAL PACHECO LAURA ELIZABETH

LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

22 SEPTIEMBRE 1981

FECHA DE NACIMIENTOS 008 0033 03662 F

LOS RIOS/QUEVEDO

QUEVEDO 1999



*Laura Elizabeth Villarreal Pacheco*

EQUATORIANA\*\*\*\*\* V83330222

CEDELA DE CIUDADANIA No. 080243954-7

VILLARREAL PACHECO LAURA ELIZABETH

LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

22 SEPTIEMBRE 1981

FECHA DE NACIMIENTOS 008 0033 03662 F

LOS RIOS/QUEVEDO

QUEVEDO 1999

REN 0490639

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

199-0019 NÚMERO

0802439547 CEDULA

VILLARREAL PACHECO LAURA ELIZABETH

LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

22 SEPTIEMBRE 1981

FECHA DE NACIMIENTOS 008 0033 03662 F

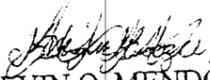
LOS RIOS/QUEVEDO

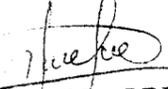
QUEVEDO 1999

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

(52)

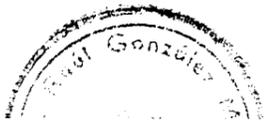
Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado.) Abg. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: 575. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

  
KELVIN O. MENDOZA POSLIGUA  
C.C.No. 131255987-3

  
LAURA E. VILLARREAL PACHECO.-  
C.C.No. 080243954-7

  
EL NOTARIO

EL OTORGANTE ME FIRMÓ DE ELLO CORRIENDO ESTA ATENCIÓN  
CORRIENDO SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA  
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO .- EL NOTARIO.



  
Notario General  
MANTA



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24379

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 4 de octubre de 2010*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3333107000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número SIETE, de la Manzana "G-1", de la Urbanización "Palo Santo", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.

FRENTE; Diez metros y lindera con la Avenida 238-B

ATRAS; Los mismos diez metros y lindera con el lote número Uno.

COSTADO DERECHO, Quince metros y lindera con el lote número Ocho.

COSTADO IZQUIERDO, Los mismos quince metros y lindera con calle Calle Trescientos Cinco.

Teniendo una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3,236 22/11/2000	19,979
Compra Venta	Compraventa	1,774 04/07/2001	14,970
Planos	Planos	29 14/12/2001	1
Planos	Planos	4 04/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	2,672 08/11/2010	46,988

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 19,979 - Folio Final: 19,985

Número de Inscripción: 3,236 Número de Repertorio: 6,279

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente.

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

Certificación impresa por: Janp

Ficha Registral: 24379

Página: 1 de 3





Canton Manta, se encuentra en Garantía.  
 El lote 5 de la Manzana S, esta en Garantía con fecha 4 de Abril del 2003. a favor de la Ilustre  
 Municipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1

5 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 8 de noviembre de 2010  
 Tomo: 73 Folio Inicial: 46,988 - Folio Final: 46,995  
 Número de Inscripción: 2,672 Número de Repertorio: 6,087  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 5 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número SIETE, de la Manzana "G-1", de la  
 Urbanización "Palo Santo", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.  
 Teniendo una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12559873	Mendoza Posligua Kelvin Orlando	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	04-abr-2003	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:52:40 del lunes, 16 de abril de 2012

A petición de: *Janeth Magali Piguave Flores*

Elaborado por: Janeth Magali Piguave Flores

1308732666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
 CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto  
 que se diera un traspaso de dominio o se  
 emitiera un gravamen.



**Abc Jaime E. Delgado Intriago**  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
 en este Documento al Registrador de la  
 Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 97828

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 3084

Fecha: 23 de abril de 2012

Especie Valorada: **\$ 1,00**  
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

0097828 El Predio de la Clave: 3-33-31-07-000  
Ubicado en: MZ-G-1 LT. 07 URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312559873	MENDOZA POSLIGUA KELVIN ORLANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1320,00  
CONSTRUCCIÓN: 768,15  
2088,15

Son: DOS MIL OCHENTA Y OCHO DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Dir. Daniel Ferrin  
Director de Avaluos, Catastros y Registros.

